Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000004148
Fecha: 16-07-2026

8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce

Programa de formación docente para el profesorado Ayudante Doctor de primer año Universidad de Zaragoza (convocatoria 2026)

Presentación

La **Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU)**, establece en su artículo 78 que *"las Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores deberán realizar, en el primer año de contrato, un curso de formación docente inicial cuyas características serán establecidas por las universidades, de acuerdo con sus unidades responsables de la formación e innovación docente del profesorado"*, con el fin de favorecer el desarrollo de su capacidad docente. Asimismo, la norma indica que *"la duración del contrato será de seis años. Transcurridos los tres primeros años, la universidad realizará una evaluación orientativa del desempeño de las Profesoras y los Profesores Ayudantes Doctores, que podrá encargarse a las agencias de calidad competentes. Esta evaluación tendrá como objetivo valorar el progreso y la calidad de la actividad docente e investigadora y, en su caso, de transferencia e intercambio del conocimiento, que deberán conducirle a alcanzar los méritos requeridos para obtener la acreditación necesaria para concursar a una plaza de profesorado permanente una vez finalizado el contrato"*.

En consonancia con este mandato legal, la **Universidad de Zaragoza**, sin abandonar su tradicional compromiso con la formación del profesorado novel, desarrolla un **programa específicamente dirigido al profesorado Ayudante Doctor en su primer año de incorporación**, con un diseño ajustado a las características de esta figura contractual y a su trayectoria inicial en el contexto académico.

El **objetivo general** del programa es dotar a este nuevo profesorado de las competencias docentes iniciales necesarias para comenzar a desarrollar su labor en la universidad, al tiempo que se le acompaña en la construcción progresiva de su identidad profesional. Estas necesidades formativas, aunque amplias, deben ser compatibles con el resto de responsabilidades docentes e investigadoras propias del primer año de contrato. Por este motivo, el programa se ha centrado en aquellas competencias básicas que pueden ser abordadas de forma realista en esta fase: el conocimiento de la institución y de su cultura académica, los fundamentos de la planificación docente, el uso de tecnologías y plataformas institucionales, y una primera aproximación sistemática a las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La propuesta combina un **bloque común (Bloque 1)**, que proporciona una base homogénea en estas materias iniciales, con una fase más flexible y práctica de **complementos de formación docente (Bloque 2)**, que permite el avance individualizado a través de tres vías: i) los cursos del Plan de Formación para el Profesorado Novel del G-9 dirigidos al profesorado Ayudante Doctor, en modalidad online; ii) la reserva de 5 plazas en cada uno de los cursos del «Sello 1+5 UNIZAR» de competencias transversales, también en modalidad no presencial; y iii) la oferta específica para AYD de dos cursos opcionales en el segundo semestre (cursos 04 y 05).

CSV: 8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Vicerrector de Política Académica (por suplencia, art. 24 Resol. Rectora 25/4/2025-BOA 7/5/2025)	16/07/2026 09:31:00	

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000004148
Fecha: 16-07-2026

Los cambios incorporados respecto a ediciones anteriores se orientan a **reforzar la accesibilidad y la igualdad entre campus**: una base de docencia mixta con varias sesiones virtuales síncronas en el Bloque 1; la descentralización del Curso 04 (ETP), que se impartirá íntegramente en Teruel; y una distribución de sesiones más flexible entre semestres para favorecer la conciliación.

Adicionalmente, el **profesorado Ayudante Doctor vinculado al ámbito sanitario** también deberá completar este programa. No obstante, dado que su porcentaje de encargo en actividades docentes ordinarias es inferior al del resto del profesorado, se contemplará una mayor flexibilidad en el calendario para su finalización.

El profesorado adscrito a los centros de Huesca y Teruel, con residencia fuera de Zaragoza, podrá tramitar el reembolso de los gastos de desplazamiento conforme al procedimiento de indemnizaciones por razón del servicio.

Este itinerario formativo se inscribe en un contexto de transformación del rol del profesorado universitario, marcado por la búsqueda de un mayor equilibrio entre actividad docente e investigadora y por una creciente exigencia de calidad y de evidencias de impacto en ambas dimensiones. Por ello, este programa de formación inicial pretende ofrecer una orientación coherente con los nuevos criterios de evaluación y acreditación y **contribuir**, de este modo, **al desarrollo profesional del profesorado Ayudante Doctor y a la mejora de la calidad de la docencia y del aprendizaje en la Universidad de Zaragoza**.

Esta formación inicial no aspira, en todo caso, a cubrir todas las necesidades formativas del profesorado universitario. Por este motivo, se recomienda dar **continuidad al proceso formativo** a través de las actividades del **Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE)**, que gestiona una oferta anual amplia y ajustada a los distintos momentos de la carrera académica.

Estructura

La duración del programa es de 50 horas (5 ECTS) impartidas en dos bloques formativos.

Bloque 1. Funciones y herramientas docentes en UNIZAR

3 ECTS en cursos comunes:

Curso 01. *Introducción a las funciones docentes en la Universidad de Zaragoza* (14 horas; 4 sesiones: 2 presenciales y 2 online)

> Introducción al contexto académico e institucional en el que el profesorado va a desarrollar su labor, para identificar las funciones del profesorado vinculadas a docencia en la Universidad de Zaragoza, así como las bases de los procesos de acreditación y solicitud de sexenios, y, por otra parte, conocer las diferentes plataformas, aplicaciones y herramientas tecnológicas de la Universidad de Zaragoza que se van a utilizar como docente.

8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce

CSV: 8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Vicerrector de Política Académica (por suplencia, art. 24 Resol. Rectora 25/4/2025-BOA 7/5/2025)	16/07/2026 09:31:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000004148
Fecha: 16-07-2026

Curso 02. *Cuatro estándares fundamentales de una buena docencia universitaria* (8 horas; 2 sesiones presenciales)

> Revisión de la propia docencia a partir del análisis de cuatro estándares fundamentales de la enseñanza universitaria: claridad y buena estructura de la enseñanza; evaluación transparente, coherente y justa; claridad de expectativas y percepción de relevancia; y enseñanza cercana y dialogante. Mediante instrumentos de observación y medición de estos estándares, los participantes elaborarán un informe diagnóstico de la situación actual de su docencia y de los retos de mejora más inmediatos.

Curso 03. *Claves para una comunicación efectiva en el aula* (8 horas; 3 sesiones: 2 online y 1 presencial)

> Análisis de las claves de una comunicación efectiva en el ámbito de la formación universitaria, orientado al desarrollo de habilidades comunicativas en el aula. Los participantes conocerán y pondrán en práctica recursos y herramientas eficaces para el desempeño de las tareas propias del profesorado universitario.

Los tres cursos del **Bloque 1** contarán con **tres grupos de docencia**: uno concentrado en el primer semestre (martes – G01) y dos con sesiones repartidas entre ambos semestres (miércoles – G02, con cinco sesiones a partir de enero; jueves – G03, con dos en abril), con el fin de facilitar que el profesorado Ayudante Doctor pueda compatibilizarlos con su encargo docente. Los cursos podrán ser objeto de reconocimiento de créditos conforme a lo establecido en el Anexo.

La metodología de trabajo se basará en la **participación activa** del profesorado asistente. Para obtener la calificación de *apto*, será **obligatoria tanto la asistencia a las sesiones** como la **realización de las tareas asignadas**. Los criterios específicos de evaluación y participación se detallan en las fichas informativas de cada curso.

Bloque 2. Complementos de formación docente

2 ECTS, para los que el AYD podrá elegir o combinar entre varias opciones:

Curso 04. *English for Teaching Purposes (ETP)*

> 2 ECTS | 20 plazas
>
> Edición específica para AYD LOSU. Se desarrollará de manera presencial en el segundo semestre (martes por la mañana), en el Campus de Teruel. Es requisito indispensable acreditar un nivel de inglés B2, mediante certificado oficial o, en su defecto, declaración de nivel equivalente. El curso constituye el nivel 0 del itinerario del Plan CLIC@Unizar.

Curso 05. *Igualdad de género en la Universidad de Zaragoza. Fundamentos imprescindibles para la actividad docente*

> 1 ECTS | 40 plazas
>
> Edición específica para AYD LOSU. Se desarrollará de manera presencial en el segundo semestre (lunes por la mañana), en el CIFICE. Promovido por la Unidad de Igualdad, el curso proporciona conocimientos y herramientas para incorporar la perspectiva de género en la labor docente e investigadora.

8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000004148
Fecha: 16-07-2026

Cursos del Plan de Formación para el Profesorado Novel (26/27) del CDC G9

1 o 2 ECTS | 5 plazas por curso

Se trata de cursos independientes con docencia online sobre las temáticas: metodologías docentes, herramientas para la docencia, competencias docentes. La oferta de cursos del plan podrá consultarse en septiembre en el apartado 'Campus Digital Compartido' de la web del Grupo G9 de Universidades.

El **periodo de inscripción** estará abierto del **14 de septiembre al 4 de octubre**, y deberá ser formalizado directamente por el profesorado interesado. La programación incluye cursos tanto en el primer como en el segundo semestre del curso académico 2026/2027.

Cursos del «Sello 1+5 UNIZAR» de competencias transversales

1 ECTS | 5 plazas por curso (reserva para AYD)

Se ofertan en modalidad no presencial síncrona. El profesorado AYD podrá elegir entre los distintos cursos del Sello 1+5: Democracia y sostenibilidad, Inteligencia emocional, Autoaprendizaje permanente, Innovación y creatividad, Pensamiento crítico y Trabajo en equipo.

La oferta de cursos del Sello 1+5 podrá consultarse a partir de septiembre en la programación general del CIFICE, en su página web: https://cifice.unizar.es/formacion-oferta

Las instrucciones para la reserva de plazas se publicarán en la página web del programa AYD LOSU (https://cifice.unizar.es/formacion-programa-ayd).

Calendario del Bloque 1

Se abrirán tres grupos de docencia para el Bloque 1 (martes, miércoles y jueves), con el detalle que se ofrece a continuación en forma de cronograma.

La asistencia a las sesiones será obligatoria. No obstante, podrá obtener la calificación de *apto* quien haya asistido, como mínimo, al 85 % de las horas, siempre que haya realizado y entregado las tareas exigidas para la certificación conforme a los requisitos indicados en la ficha de cada curso.

8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce

CSV: 8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Vicerrector de Política Académica (por suplencia, art. 24 Resol. Rectora 25/4/2025-BOA 7/5/2025)	16/07/2026 09:31:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000004148
Fecha: 16-07-2026

8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce

Bloque 1. Cronograma de sesiones por grupo de docencia

Grupo 01 – Martes (semestre 1)

GRUPO 1 Martes — 9 sesiones · Cursos 01, 02 y 03

Fecha	Curso	Sesión	Horario	Espacio	Docente
Jue 22 oct.	Curso 01	CONJUNTA Acogida + Mód. 01	10:00–14:00	Paraninfo UZ	*María Zúñiga*
Mar 27 oct.	Curso 01	PRESENCIAL Sesión 2 (Mód. 02 + 03)	10:30–13:30 / 15:00–18:00	CIFICE, Aula 4	*M. Zúñiga / J.L. Alejandre*
Mar 3 nov.	Curso 01	ONLINE Sesión 3 (Mód. 04)	10:00–13:00	—	*J.L. Alejandre*
Mar 10 nov.	Curso 02	PRESENCIAL Sesión 1	10:00–14:00	CIFICE, Aula 6	*Javier Paricio*
Mar 17 nov.	Curso 02	PRESENCIAL Sesión 2	10:00–14:00	CIFICE, Aula 6	*Amparo Fernández*
Mar 24 nov.	Curso 01	ONLINE Sesión 4 (Mód. 05)	10:00–12:30	—	*Millán Díaz*
Mar 24 nov.	Curso 03	ONLINE Sesión 1	15:30–18:00	—	*Ana Rodríguez*
Mar 1 dic.	Curso 03	ONLINE Sesión 2	15:30–18:00	—	*Ana Rodríguez*
Mar 15 dic.	Curso 03	PRESENCIAL Sesión 3	15:30–18:30	Aula 1.09, Fac. Educación	*Ana Rodríguez*

Grupo 02 – Miércoles (semestres 1 y 2)

GRUPO 2 Miércoles — 9 sesiones · Cursos 01, 02 y 03

Fecha	Curso	Sesión	Horario	Espacio	Docente
Jue 22 oct.	Curso 01	CONJUNTA Acogida + Mód. 01	10:00–14:00	Paraninfo UZ	*María Zúñiga*
Mié 28 oct.	Curso 01	PRESENCIAL Sesión 2 (Mód. 02 + 03)	10:30–13:30 / 15:00–18:00	CIFICE, Aula 4	*M. Zúñiga / J.L. Alejandre*
Mié 4 nov.	Curso 01	ONLINE Sesión 3 (Mód. 04)	10:00–13:00	—	*J.L. Alejandre*
Mié 25 nov.	Curso 01	ONLINE Sesión 4 (Mód. 05)	16:00–18:30	—	*Millán Díaz*
Mié 13 ene.	Curso 03	ONLINE Sesión 1	10:00–12:30	—	*Ana Rodríguez*
Mié 20 ene.	Curso 03	ONLINE Sesión 2	10:00–12:30	—	*Ana Rodríguez*
Mié 27 ene.	Curso 03	PRESENCIAL Sesión 3	10:30–13:30	Aula 1.09, Fac. Educación	*Ana Rodríguez*
Mié 14 abr.	Curso 02	PRESENCIAL Sesión 1	10:00–14:00	CIFICE, Aula 6	*Borja Aso*
Mié 21 abr.	Curso 02	PRESENCIAL Sesión 2	10:00–14:00	CIFICE, Aula 6	*Silvia García*

CSV: 8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Vicerrector de Política Académica (por suplencia, art. 24 Resol. Rectora 25/4/2025-BOA 7/5/2025)	16/07/2026 09:31:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000004148
Fecha: 16-07-2026

8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce

Grupo 03 – Jueves (semestres 1 y 2)

GRUPO 3 Jueves — 9 sesiones · Cursos 01, 02 y 03

Fecha	Curso	Sesión	Horario	Espacio	Docente
Jue 22 oct.	Curso 01	CONJUNTA Acogida + Mód. 01	10:00–14:00	Paraninfo UZ	*María Zúñiga*
Jue 29 oct.	Curso 01	PRESENCIAL Sesión 2 (Mód. 02 + 03)	10:30–13:30 / 15:00–18:00	CIFICE, Aula 4	*M. Zúñiga / J.L. Alejandre*
Jue 5 nov.	Curso 01	ONLINE Sesión 3 (Mód. 04)	10:00–13:00	—	*J.L. Alejandre*
Jue 26 nov.	Curso 03	ONLINE Sesión 1	10:00–12:30	—	*Ana Rodríguez*
Jue 26 nov.	Curso 01	ONLINE Sesión 4 (Mód. 05)	16:00–18:30	—	*Millán Díaz*
Jue 3 dic.	Curso 03	ONLINE Sesión 2	10:00–12:30	—	*Ana Rodríguez*
Jue 17 dic.	Curso 03	PRESENCIAL Sesión 3	10:30–13:30	Aula 1.09, Fac. Educación	*Ana Rodríguez*
Jue 15 abr.	Curso 02	PRESENCIAL Sesión 1	15:30–19:30	CIFICE, Aula 6	*Silvia García*
Jue 22 abr.	Curso 02	PRESENCIAL Sesión 2	15:30–19:30	CIFICE, Aula 6	*Borja Aso*

Bloque 2

Fechas específicas	Horarios	Curso y profesorado
Comienzo de los cursos a partir del 3 de noviembre de 2026	-	Oferta específica online para AYD en CDC-G9
10 sesiones presenciales. Martes, del 19 de enero al 23 de marzo de 2027	11:30 a 14:00 h.	Curso 04 · Miguel Ángel Benítez (Campus de Teruel)
4 sesiones presenciales. Lunes, del 10 al 31 de mayo de 2027	9:30 a 12:30 h.	Curso 05 · Coord. Ana A. Laborda (CIFICE, Aula 4)

Lugar de sesiones

Curso 01. 1ª sesión: Paraninfo; 2ª sesión: CIFICE, Aula 4; 3ª y 4ª sesión: online.

Curso 02. CIFICE, Aula 6.

Curso 03. 1ª y 2ª sesión: online; 3ª sesión: G01 en Fac. Educación, aula 1.09; G02 en Fac. Educación, aula 2.03; G03 en Fac. Educación, aula 1.09.

Curso 04. Fac. Ciencias Sociales y Humanas (Campus de Teruel), aula 1.1-Info., Edificio Bellas Artes.

Curso 05. CIFICE, Aula 4.

Cursos CDC G9. Online.

CSV: 8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Vicerrector de Política Académica (por suplencia, art. 24 Resol. Rectora 25/4/2025-BOA 7/5/2025)	16/07/2026 09:31:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000004148
Fecha: 16-07-2026

Fechas importantes de desarrollo del programa

Del 2 al 15 de septiembre de 2026. El profesorado ayudante doctor deberá cumplimentar el formulario de inscripción disponible en e-Gestión del empleado, incluyendo, en su caso, la solicitud de reconocimiento de créditos. Acceso a través de: https://rrhh.unizar.es/

Las instrucciones se detallarán en la web de CIFICE (https://cifice.unizar.es/formacion-programa-ayd)

Del 22 al 29 de septiembre de 2026. Se comunicará por correo electrónico a cada solicitante la resolución de su inscripción. En dicho mensaje se indicarán los reconocimientos concedidos, los cursos asignados y el grupo de docencia correspondiente.

Del 14 de septiembre (8:00 h.) al 4 de octubre (14:00 h.). Estará abierto el plazo de inscripción a los cursos del *Plan de Formación para el Profesorado Novel (2026/27)* del Campus Digital Compartido del Grupo G9 de Universidades, a través de su página web (https://www.uni-g9.net/formacion-del-profesorado-novel)

22 de octubre de 2026. Jornada de acogida institucional e inicio de las sesiones del Bloque 1.

Junio de 2027. Una vez finalizados todos los cursos del programa, el profesorado que haya superado satisfactoriamente los requisitos recibirá una certificación conjunta acreditativa.

Toda la información actualizada del programa estará disponible en la página web del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE) de la Universidad de Zaragoza.

ANEXO: reconocimiento de cursos

A solicitud del profesorado ayudante doctor participante, se podrá reconocer total o parcialmente los cursos y créditos incluidos en el programa, siempre que se acredite formación o experiencia suficiente se manera previa a la primera inscripción en el programa.

A. Reconocimiento del conjunto del programa

Podrá concederse el reconocimiento completo del programa en los siguientes supuestos:

1. Reconocimiento por experiencia docente previa

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del *II Convenio Colectivo para el Personal Docente e Investigador Contratado Laboral de la Universidad de Zaragoza*, y conforme al acuerdo adoptado por la Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación (CIVEA) a través de su Comisión de Formación, podrá reconocerse la totalidad del programa al profesorado ayudante doctor LOSU de primer año que lo solicite a la Comisión de Valoración de la Formación del CIFICE y cumpla **alguno** de los siguientes requisitos:

8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce
8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce

- Haber obtenido la acreditación para alguna de las siguientes figuras: **Ayudante Doctor (LOU), Contratado/a Doctor/a, Profesor/a Permanente Laboral** o **Profesor/a Titular de Universidad**.
- Disponer de **un tramo de méritos docentes** reconocido por la Universidad de Zaragoza.
- Haber acumulado **al menos tres años de docencia universitaria a tiempo completo con plena capacidad docente**, sin evaluaciones negativas durante dicho periodo, y según las siguientes equivalencias:

Contrato	Ponderación
Profesor de Interinidad	1
Asociado TP6	1
Asociado TP4	0,5
Asociado TP3	0,375
Ayudante	0,375

Cuando los contratos hayan sido suscritos con la Universidad de Zaragoza, la verificación se realizará de oficio a partir de las bases de datos institucionales. Si proceden de otras universidades, el profesorado solicitante deberá aportar certificación oficial acreditativa en el momento de realizar la solicitud.

2. Reconocimiento por formación equivalente

Podrá reconocerse la totalidad del programa a quienes hayan sido calificados como **aptos** en el curso **"Diploma de Formación Pedagógica para el Profesorado Universitario" (120 horas)** de la Universidad de Zaragoza, en cualquiera de sus ediciones.

En caso de formación equivalente recibida en otras universidades, deberá presentarse una **certificación oficial** que detalle suficientemente **la duración, los contenidos y los objetivos formativos** del curso realizado.

B. Reconocimiento parcial del programa

También podrá solicitarse el reconocimiento **parcial** del programa, en función de la formación previa acreditada, en los siguientes bloques:

Bloque 1: Funciones y herramientas docentes en UNIZAR

Podrán reconocerse cursos individuales o el bloque completo, según las **equivalencias con el programa de formación continua del PDI de la Universidad de Zaragoza**, disponibles en la página web del CIFICE ('Reconocimiento ECTS´).

Bloque 2: Complementos de formación docente

Podrán reconocerse cursos pertenecientes a programas de formación de la Universidad de Zaragoza o de otras universidades, siempre que se presenten certificados **con información suficiente sobre duración, contenidos y temáticas**. Las áreas temáticas consideradas para este bloque incluyen:

- **Metodologías docentes**
- **Herramientas para la docencia**
- **Competencias docentes**

CSV: 8d07871ddb8e21f37a37688aa8e62bce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Vicerrector de Política Académica (por suplencia, art. 24 Resol. Rectora 25/4/2025-BOA 7/5/2025)	16/07/2026 09:31:00